



Universidad de Granada

Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 15 de noviembre de 2016 que resuelve con carácter provisional (2ª resolución) el Programa del Plan Propio de Investigación “Ayudas a la “Reparación de Material Científico” correspondiente al año 2016.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Ayudas a la “Reparación de Material Científico” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p16>) y en BOJA nº 95 de 20 de mayo de 2016, la Comisión de Investigación de 15 de noviembre de 2016, tras la valoración de las solicitudes admitidas a trámite, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 15 de noviembre de 2016 ha dictado el siguiente

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación provisional las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

Segundo. A partir de la publicación de este acuerdo se abre un plazo para la presentación de alegaciones que finalizará el día 21 de noviembre de 2016, podrán presentarse en el Registro General Central de la UGR Hospital Real, en los registros auxiliares de las Facultades o a través del registro telemático de la UGR.

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p16>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 16 de noviembre de 2016.
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Universidad de Granada

Anexo I: Relación provisional de solicitudes propuestas.

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
8	RAMOS RIDAO	ANGEL FERMIN	INGENIERÍA CIVIL	2.714,00 €
9	CUADROS RODRÍGUEZ	LUIS	QUÍMICA ANALÍTICA	1.571,00 €
10	ARELLANO COLOMINA	RAÚL	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	2.124,00 €
11	ROMERO GARCÍA	ANA TERESA	BOTÁNICA	1.425,00 €
13	CONEJERO LARA	FRANCISCO	QUÍMICA FÍSICA	1.980,00 €
14	PORTÍ DURÁN	JORGE ANDRÉS	FÍSICA APLICADA	693,00 €
15	RAMÍREZ RODRIGO	JESÚS	ENFERMERÍA	1.773,00 €